



CIRCULAR de SEGUROS de ACTIVIDADES de IGLESIA

Apreciados hermanos:

Desde la UAE recomendamos la contratación del Seguro de Actividades de Iglesias con Gencon Risk (*compañía aseguradora adventista mundial*) para actividades aprobadas por la junta de iglesia y que se realicen fuera del templo.

En la solicitud tenéis que escoger una de las tres opciones de cobertura.

Tened en cuenta los siguientes puntos:

- La solicitud y el Excel se debe enviar antes del comienzo de la actividad al e mail wmendoza@adventista.es.
- Las solicitudes serán recibidas hasta el miércoles previo a la actividad. En caso de días no laborales, el plazo terminará el último día laboral antes del miércoles correspondiente.
- El Excel será rellenado tal como lo indica el ejemplo (sustituyendo nombres y apellidos en las dos columnas)
- Tal como se expresa en el formulario, este seguro cubre daños físicos. Si hubiera algún accidente, tenéis derecho a asistencia privada dentro de los límites de la cobertura. Posteriormente, tendríais que solicitarnos el formulario de reclamo para que lo completéis y nos lo enviéis junto con las facturas de gastos e informe médico.

Pueden asegurarse personas de cualquier edad sean miembros o no de la iglesia. No será necesario incluir a las personas que ya están aseguradas en el Seguro Anual de Exploradores.

Ante cualquier duda estamos a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

Wilma Mendoza
Secretaria de Tesorería y Contabilidad UAE